

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor, 46.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Loreite, 14, rue Rodgemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalemer Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador

Importante para los Agricultores

Banco Hipotecario de España

Préstamos por 5 años, con facultad de entregar y retirar cantidades en cuenta corriente.

Interés de 4'50 % y 0'60 céntimos de comisión. Los fondos ingresados en la cuenta corriente, ganarán el interés de 4'50 %, prorrateado por días.

Para más antecedentes, dirigirse al único Agente en esta Región

D. José Sánchez Doménech
PLAZA DEL REY, 19

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunida
Capital social: 12.000.000 de pesetas
Reservas, completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO. Jabonerías 23 y 25 pral

Política Internacional

Francia y Alemania

Continúan siendo las negociaciones franco-alemanas, sobre los problemas africanos, el asunto que más preocupa en estos momentos.

Se asegura que Alemania ha retrocedido en el terreno de las compensaciones, agravando la situación para Francia. Antes, en efecto, se hablaba de que cedería el imperio germano el Togo land á Francia, y ahora ya, ni aún eso. Alemania desea ensanchar su *hinterland* en el Kamerun, y además no desentenderse de Marruecos, sino, antes al contrario, buscar el medio de proteger á los industriales alemanes que han establecido explotaciones mineras en el Suss.

Tiene la gran ventaja. Alemania de haber terminado el acuerdo con Rusia respecto á Persia, lo cual le despeja mucho la situación, pues consagra la aproximación de ambos imperios, iniciada en la famosa entrevista de Potsdam y además se encuentra indirectamente favorecida por las precauciones que tiene Inglaterra en su política interior, donde apenas concluida la lucha constitucional, que tanto ha disgustado al gobierno, surge la lucha social, con el sindicalismo revolucionario.

Francia hace poco mostrábase intransigente, y hasta dícese que hubo por parte de M. Cambon cierta altanería, respondiendo á Herron Kierlen, en una de sus conferencias; pero ahora se encuentra en situación de soledad verdaderamente comprometida, teniendo que conquistar la paz á precio de alguna humillación. Tal vez hoy su único empeño sea que se realice esta humillación por los medios más indirectos posibles, para hacerla más llevadera.

El jefe del gobierno ha desmentido que tengan fundamento serio las aclaraciones del diplomático francés publicadas en la prensa, según las cuales, una de las bases de arreglo entre Francia y Alemania sería la cesión de nuestras posesiones de Guinea á cambio de determinadas concesiones económicas.

Esta rotunda desautorización del señor Canalejas producirá buen efecto en la opinión, pues ésta no había de ver con gusto el papel poco airoso que se le quería hacer jugar, ni hubiese pasado sin protesta un atropello de semejante índole.

Desde París escribe un corresponsal que, inspirándose en un espíritu de confianza, se siguen desde allí con atención los incidentes de los desórdenes en Inglaterra.

Hay desde luego que atribuirlos á la lamentable inferioridad mental de los obreros; pero se suceden los acontecimientos con tal rapidez y la acción revolucionaria es tan intensa, que parece revelar la existencia de agitadores que disponen de grandes medios y considerables recursos financieros. Es indudable que si estallara ahora una guerra, la Gran Bretaña se hallaría en situación muy difícil, especialmente para enviar tropas á Francia.

De este hecho deducen algunos, que pudiera muy bien ser que el gobierno alemán interviniera en la agitación del proletariado inglés y esta condición contribuye á hacer dudar de que el Emperador tenga los propósitos tan pacíficos como proclama.

De Lisboa

Madrid 21-9 m.
La asamblea constituyente proclamará el lunes la nueva constitución. El jueves se elegirá presidente de la república.

El viernes se verificará la elección del Senado. Varios grupos de diputados siguen gestionando la elección de candidato único para la presidencia de la República.

ADON DE LA FIANZA

Entre curiales

Y DICE UN ALGUACIL...

Soy un viejo auxiliar de la Justicia y conozco tanto á todos los curiales de esta tierra y he visto y leído tantos papeles y sentencias que ya casi me basta tener somera idea de los asuntos y conocer á los abogados de las partes, para que me atreva á emitir juicios que luego se confirman de ordinario.

Estos días he visto que la prensa se ocupaba de un asunto que han discutido los letrados don Agustín Medina y don Eduardo Espín y cuando creía que después del artículo de éste último publicado en estas mismas columnas no habría nadie que se atreviera á impugnar lo mantenido por Espín, me encuentro hoy con que "La Tierra" inserta un artículo en el cual se pretende demostrar que ya no existe lógica, ni gramática, ni siquiera sentido común, ó lo que es igual que no es Espín sino Medina el que está en lo cierto en la cuestión que se discute.

Y como al pie del artículo se lee Justino López, Procurador, me dije yo que estoy en los secretos del oficio, voy á que sepa todo el mundo que bajo ese nombre se oculta Pepe Vaso, cuando quiere desbarbar á conciencia, que por cierto lo hace casi tan bien

como cuando desbarra sin querer. Porque no es justo que sean siempre los procuradores los que paguen los vidrios rotos y como ellos están más en contacto con los de mi clase y les debe mos muchas atenciones y además tengo un hijo estudiando para procurador he querido apartar de ellos el estigma de ineptitud y mala fé que les aplicarían las personas sensatas al leer el artículo de referencia. ¡Y es que á Pepe Vaso si mpre le ha pasado lo mismo. Le gusta tirar la piedra pero huir el cuerpo y esconder la mano.

Ahora, que conmigo no valen tretas y no consiento que se ponga en ridículo á los procuradores.

Llevado de mi afición y fiando en mi experiencia, después de leer el artículo de "La Tierra" he vuelto á leer el de Espín y consultado las disposiciones legales citadas y francamente me parece tan absurdo el primero y tan claro y terminante el segundo y conozco tanto á Espín y á Vaso que no he dudado un momento en fallar en mi conciencia á favor del primero.

Pero aun estaba yo pensando en ese asunto cuando me tropiezo á un viejo curial, abogado de fama y le hablo de él, preguntándole su opinión. Conozco el asunto, me dice, por lo muy público que se ha hecho y no cabe duda que Espín tiene razón: el párrafo último del artículo 13 de la Instrucción citada otorga el derecho á la sustitución de las fianzas y al referirse á lo prevenido en el mismo artículo para la apreciación de los valores, es incuestionable que para los efectos del Estado es de aplicación lo establecido en el primer párrafo y para los del Ayuntamiento lo preceptuado en el segundo. Lo que sobre este extremo ha dicho Espín es de una lógica irrefutable.

Me despedí de mi amigo y quedé reflexionando que por algo le darian tantas calabazas á Pepe Vaso cuando era estudiante de Derecho.

En este punto acertó á pasar por mi lado otro curial distinguido y trabé con él conversación sobre lo mismo. Mire usted amigo — me contesta — es tan claro asunto que no precisa ser abogado sino conocer la gramática tan solo, para afirmar que el párrafo sexto del artículo 13 en cuestión, concede un derecho á favor de los que tengan constituidas fianzas, pues son los únicos que pueden sustituirlos y al emplear la palabra *podrán* es obvio que se refiere á los contratistas, pues de querer concederse á los ayuntamientos la facultad de autorizar ó negar las sustituciones, se hubiese expresado así, ya que en la redacción de los preceptos legales siempre se busca claridad, concisión y propiedad. Y sería preciso que se hubieran olvidado todas estas circunstancias y violar además el espíritu del artículo para darle la interpretación torcida y fantástica que quiere "La Tierra".

Y pensé yo. ¿Pero tampoco sabe gramática Pepe Vaso?

Entonces me acordé del espantoso ridículo que corrió cuando aquella famosa discusión con Carrillo del Valle. ¡Pero ya tenía tiempo de haber aprendido!

En resumen; este modesto funcionario asegura que Vaso no sabe lo que se dice en el asunto de la fianza, que Espín tiene razón y que si ante los tribunales lo discutieran ambos, pasaría lo de siempre: que Vaso vería aumentada la lista de sus pleitos perdidos.

Braulio Gómez.
(Alguacil.)

Las negociaciones

Madrid 21-9 m.

Las impresiones oficiales que tiene el Gobierno respecto á las negociaciones franco-alemanas, son hoy menos pesimistas.

Esta interrupción habida, sin haberse llegado á la ruptura, se considera favorable al deseo de Francia y Alemania, de llegar á una solución satisfactoria. Cambó salió ayer para París.

Antes, deseaba hablar con el canciller el ministro de Negocios extranjeros.

Por esto no regresaron á Berlín después de conferenciar con el Kaiser.

(Traducción de Heine)

Caminan silenciosas las estrellas, no se siente un rumor, no se oye un roce. ¡Procurad que la tierra no despierte! ¡Se ha dormido en los brazos de la noche!

Las selvas mudas vigilando quedan, prudente centinela en cada hoja, y el monte al dormitar silencio pide extendiendo sus brazos en la sombra.

¿Más quien llama? Sonido muy lejano consigue despertar los corazones; ¿es la voz dulce de mi dulce amada ó es el canto de alegres ruiseñores?

Narciso Díaz de Escovar.

TRIBUNA LIBRE

La Juventud Conservadora

Muy pronto será inaugurada en esta ciudad una Juventud Conservadora. Realmente es asombroso el movimiento iniciado en este sentido por la juventud de todas las provincias españolas. Baste saber que en el espacio de tres años se han fundado agrupaciones de tal índole en las siguientes localidades: Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cieza, Oerona, La Unión, Las Palmas, Lérida, Loja, Madrid, Murcia, Orihuela, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Piedrahita, Bilbao, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

Como se vé el arraigo de la idea fundamental que sustenta la Juventud Conservadora como agrupación política ha producido en nuestro país ese resurgimiento de la juventud en cuanto á la vida pública se refiere. Fenómeno que no tiene nada de extraño en los tiempos actuales toda vez que se repite y tiene su más clara manifestación en todos los partidos y en todas las tendencias de la política. Y por esto es por lo que todas las fracciones y todos los partidos se disputan la posesión de la juventud. Después de todo solo un sentimiento de instinto de conservación basta para comprender la necesidad de llevar la juventud á un partido, porque esa juventud y solo ella la que mañana, y tras la inercia de ahora, tras el estado latente en que se halla su actividad y su obra, ha de perpetuar los programas, los ideales de ese partido.

Siendo esto así ¿qué tiene de extraño que un partido de tanto arraigo en España como el partido liberal-conservador se haya atraído hacia sí la simpatía primero y la más entusiasta y decidida cooperación después, de lo más granado de la juventud del país?

Hacer la historia de la obra realizada en los tres años que cuenta de existencia la Juventud Conservadora en España, sería tarea prolija y para emprenderla tendríamos que abusar de la benevolencia del señor director de este dignísimo ECO DE CARTAGENA que tan bondadosamente abre sus columnas á estas cuantas notas mal combinadas por nuestra pobre pluma... Sin embargo séanos lícito hacer constar á grandes rasgos algo de lo mucho que las Juventudes conservadoras han hecho desde su fundación acá.

Ha sido la Juventud Conservadora de Madrid la que con el reducido número de 100 comenzó en 1909 la intensísima labor de propaganda entre la juventud de la Corte que respondió tan satisfactoriamente que hoy, á los dos años y medio de creada aquella agrupación cuenta con 500 socios, número bien superior á las mayores esperanzas, con ser muy grandes y fundadas las que concebimos los que tuvimos la honra de alistarnos en los primeros momentos de la fundación. Y después, su labor ha sido constante en pro de la causa del partido. Su

intervención en asuntos electorales ha merecido el aplauso de las más prestigiosas figuras de dicho partido. Su labor social ha comenzado con un empuje digno de los entusiasmos de un puñado de jóvenes animosos. Reciente está la fiesta que en los salones de nuestro Círculo de Madrid se celebró el pasado día de Reyes-Magos, fiesta que tuvo por objeto el reparto de juguetes á los niños pobres del distrito de Chamberí de la Corte y cuyo carácter social es bien evidente. La organización de un Círculo Obrero en el distrito de Chamberí también es otro timbre de gloria para la Juventud Conservadora madrileña cuyos incansables trabajos son reveladores de sus entusiasmos y precursores de sus más merecidos éxitos.

No podemos olvidar, hablando de trabajos de la Juventud Conservadora, á Bilbao, á la Juventud de la invicta capital de Vizcaya. Las personas que conocen las campañas emprendidas por los jóvenes bilbaínos no desconocerán seguramente—por mucho que la pasión les ciegue—la labor meritoria que en dos años han realizado. Ellos han sido los que más acerbamente han combatido y combaten todos los radicalismos que en Bilbao anidan con tanto perjuicio para la gran ciudad. Ellos, los jóvenes conservadores han sido los que han presentado la batalla al "nacionalismo" y los que—cérebros equilibrados y voluntades de hierro—han sabido compaginar el temor santo, nato é indeleble á la Patria grande, á España, con ese otro amor también indeleble, nato y santo al *terruño*, á la patria chica... Ellos han sido los que en la capital vizcaina han puesto en práctica lo que otros elementos solo saben poner en teoría: el amor verdadero, la verdadera amistad hacia el obrero, creando una institución formada por jóvenes abogados conservadores en la que se reciben las quejas y querrelas que los obreros formulan contra los patronos, para tramitarlas ante los Tribunales, *absolutamente gratis* y con independencia total de la política; institución que con el nombre de "Secretariado del pueblo" figura también en la Juventud de Madrid.

Pero no tenemos que buscar esos éxitos y esos triunfos en Bilbao, ni en Madrid, ni en ninguna otra ciudad. Los encontramos aquí al lado mismo de Cartagena; ahí está La Unión. ¿Quién que conozca la labor que esa agrupación realiza, labor eminentemente social y libre de pasiones de bandería, ha de escatimar el aplauso á los jóvenes unionistas? Estas mismas columnas del ECO DE CARTAGENA han sido frecuentes testigos de esa labor cuando la pluma brillante del corresponsal transmitía las noticias de celebración de actos de propaganda que se suceden con pertinaz constancia acompañada inseparable del éxito en esta clase de empresas...

En la Prensa, en esa verdadera palanca—como se ha llamado á la Prensa, tan fundadamente—tiene la Juventud Conservadora su representación lucida. Cuentan con batalladores semanales que son portavoces de sus campañas y heraldos de sus programas. En Madrid está como órgano de la juventud el semanario "España", en Bilbao "Luz y Taquígrafos"; en Zaragoza "Lealtad"; en Vitoria "Patria"; en Las Palmas de Gran Canaria "La Correspondencia"; y algunos más que en este momento escapan á nuestra memoria...

Esa es á grandes rasgos la historia de los tres años que cuenta de existencia la Juventud Conservadora, historia que con tantos lauros ha de verse coronada cuando pase más tiempo por aquello de que "principio quieren las cosas".

Jóvenes cartageneros! La tradición de la nobleza y de la hidalguía de esta queridísima tierra nos obliga á no quedarnos atrás en ese movimiento nacional. Que vuestros entusiasmos respondan á los esfuerzos de los celosísimos organizadores de la Juventud Conservadora y que pronto sea un hecho la fundación de esa sociedad en esta,

amada Cartagena. ¡Ese es nuestro deseo; el deseo de todos!

Luis de Galinsoga.

(De la Juventud Conservadora de Madrid.)
Cartagena Agosto 1911.

DE REGATAS

Este sport que tan pocos años tiene de existencia en España se desarrolla más cada día traspasando los límites de nuestra península acudiendo á los grandes concursos extranjeros de fama universal.

Es el primer sportmán náutico de España S. M. el rey D. Alfonso XIII. á su iniciativa y ayuda moral y material se debe la creación de la mayoría de los clubs náuticos españoles, fomentando en cuantas ocasiones se le presenta la afición á este tan necesario sport, despertando en todo buen español el amor á las cuestiones navales.

Recientemente en las regatas celebradas en Cowes hemos tenido los españoles amantes al mar la satisfacción de ser nuestro pabellón uno de los primeros en tan importante y renombrado concurso.

Fué ganado el primer premio, la copa del emperador de Alemania, en la regata internacional de balandros de 15 metros por el "Hispania" de S. M. el rey. También ganó un premio el "Tuiga" del duque de Medina-Celi.

El balandro "Tonino" también de S. M. ganó el primer premio de la regata de su serie y por último los marinos de nuestro crucero de guerra Reina Regente, en lucha con los de los acorazados ingleses Indostan é inflexible, tuvieron el honor de ocupar el primero y tercer lugar en las regatas á remo de botes de guerra.

Nosotros aficionados de corazón á los sports marítimos y mirando constantemente ese mar que es nuestro porvenir, nos congratulamos de estos éxitos y felicitamos muy de veras á los que tan alto ponen nuestro nombre en los concursos extranjeros.

Caminos vecinales

Los nuevos caminos vecinales que ahora se pretenden construir subvencionados y en orden de prelación, serán los siguientes.

Primero: Trozo de camino entre el Albuñón y Pozo Estrecho en una longitud que mide 4 kilómetros; y otro trozo que aun resta por construir del mismo entre los Miguernales y el Algar en una distancia de 6 kilómetros midiendo por lo tanto en suma 10 kilómetros ambos trozos cuyo coste probable se regula en 40.000 pesetas, y por lo tanto el 60 por % que tendría que invertirse en la construcción del mismo por el Municipio sería el de 24.000.

Segundo: Reconstrucción del camino de la Hija pasando por la Asomada para poner en comunicación á Cartagena con San Javier, cuya distancia de trayecto dentro de nuestro término municipal se calcula en 12 kilómetros; su coste en 40.000 pesetas; y por lo tanto el 60 por % de este camino en 28.800.

Tercero: Camino de Cartagena pasando por el Calvario y Escombreras á terminar en el parage de la "Cruz Chiquita" para seguir por el término de La Unión en dirección á Portinán. La longitud de este trayecto se estima que por la fotografía accidentada del terreno por donde ha de pasar, podrá ser de unos 14 kilómetros. Su coste se aprecia por la misma razón en 84.000 Pesetas; y por lo tanto el 60 por % cuyo gasto sería de cuenta de este Ayuntamiento ascendería á 50.400.

Cuarto: Reconstrucción del antiguo camino de San Félix en una longitud de 13 kilómetros que es la distancia que media entre la "Torre Ciega" y la "Torre del Negro" que es donde enlazaría con la carretera de San Javier, pasando por Camachos, los Beatos, y San José, su coste probable será de